



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2023-154403185- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS (A.P.D.F.A)
c/ FERROVÍAS SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA

Acuerdo N° 112/24

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/11/2023	\$ 1.127.767,56	\$ 3.383.302,68
01/12/2023	\$ 1.229.260,36	\$ 3.687.781,08